

Río Gallegos, 8 de septiembre de 2025

V I S T O:

El Expediente N° 107.398/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 053/24 se aprueba el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A535-1-IEC denominado "Trabajo Social en Santa Cruz. Evolución del campo profesional y Formación Profesional. Antecedentes y perspectivas actuales (1983-2018)", que es dirigido por el Mg. Sergio Daniel RAMIREZ, integrado por la Asesora Científica Marta Susana REINOSO, por los Docentes Investigadores UNPA-UARG: Javier Adrián MOCCA, Raquel Noemí ESCOBAR, Edurne ZUBIMENDI, Iris PEREZ, Pedro Ignacio CORNEJO, Herna América BUSTAMANTE, Marcela Dolores ARE, por las alumnas de pregrado-grado: Maira MARTINEZ, Débora Elizabeth SALAZAR, Aldana CARCAMO, Ana Sofía BOLGIANO, por el NODOCENTE: Maximiliano Ismael MANTELLI y por la Graduada UNPA: Alicia GUAQUEL;

QUE el director Mg. Sergio Daniel RAMÍREZ mediante nota solicita baja de Pedro Ignacio CORNEJO como docente investigador, Maira MARTÍNEZ y Ana Sofía BOLGIANO como alumnas pregrado/grado UNPA, a Maximiliano Ismael MANTELLI como NODOCENTE, a Alicia GUAQUEL como graduada UNPA, y el cambio de rol de Raquel Noemí ESCOBAR de docente investigadora a Co-directora, a partir del 12 de mayo del 2025;

QUE a fojas 135 la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales avala el cambio de rol de la Mg. Raquel Noemí ESCOBAR y baja del Prof. Pedro Ignacio CORNEJO;

QUE a fojas 163 la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales avala la baja del Prof. Javier Adrián MOCCA;

QUE el director mediante nota a fojas 160 solicita baja de Javier Adrián MOCCA como docente investigador, a partir del 21 de agosto del 2025 y alta de Alejandra ALONSO como integrante externo, a partir del 20 de febrero del 2025;

QUE mediante Nota N° 257/SeclP/2025 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la UARG ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTÍCULO 1º.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A535-1-IEC denominado "Trabajo Social en Santa Cruz. Evolución del campo profesional y Formación Profesional. Antecedentes y perspectivas actuales (1983-2018)", al Prof. Pedro Ignacio CORNEJO (DNI N° 25.004.450), en su rol de integrante docente investigador, a partir del 12 de mayo de 2025.-

ARTICULO 2º.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A535-1-IEC denominado "Trabajo Social en Santa Cruz. Evolución del campo profesional y Formación Profesional. Antecedentes y perspectivas actuales (1983-2018)", a Maira MARTÍNEZ (DNI N° 39.204.422), en su rol de integrante alumna,

///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

112.-

a partir del día 12 de mayo de 2025.-

ARTICULO 3º.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A535-1-IEC denominado "Trabajo Social en Santa Cruz. Evolución del campo profesional y Formación Profesional. Antecedentes y perspectivas actuales (1983-2018)", a Ana Sofía BOLGIANO (DNI N° 36.719.775), en su rol de integrante alumna, a partir del día 12de mayo de 2025.-

ARTICULO 4º.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A535-1-IEC denominado "Trabajo Social en Santa Cruz. Evolución del campo profesional y Formación Profesional. Antecedentes y perspectivas actuales (1983-2018)", a Maximiliano Ismael MANTELLI (DNI N° 27.842.042), en su rol de integrante NODOCENTE, a partir del día 12de mayo de 2025.-

ARTICULO 5º.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A535-1-IEC denominado "Trabajo Social en Santa Cruz. Evolución del campo profesional y Formación Profesional. Antecedentes y perspectivas actuales (1983-2018)", a Alicia GUAQUEL (DNI N° 14.447.030), en su rol de integrante graduada UNPA, a partir del día 12de mayo de 2025.-

ARTICULO 6º.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A535-1-IEC denominado "Trabajo Social en Santa Cruz. Evolución del campo profesional y Formación Profesional. Antecedentes y perspectivas actuales (1983-2018)", a Javier Adrián MOCCA (DNI N°25.314.669), en su rol de docente investigador, a partir del día 21 de agosto de 2025.-

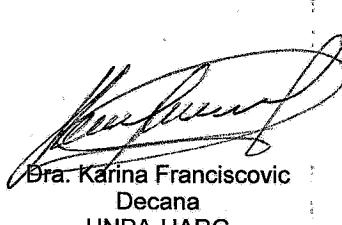
ARTICULO 7º.- DAR DE ALTA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A535-1-IEC denominado "Trabajo Social en Santa Cruz. Evolución del campo profesional y Formación Profesional. Antecedentes y perspectivas actuales (1983-2018)", a Alejandra ALONSO (DNI N° 20.921.092), en su rol de integrante externo, a partir del día 20 de febrero de 2025.-

ARTICULO 8º.- CAMBIAR el carácter de la Mg. Raquel Noemí ESCOBAR (DNI N° 20.745.658) en el proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A535-1-IEC denominado "Trabajo Social en Santa Cruz. Evolución del campo profesional y Formación Profesional. Antecedentes y perspectivas actuales (1983-2018)", de docente investigadora UNPA a Co-directora UNPA con una carga horaria semanal de DOS (2) horas, a partir del día 12 de mayo de 2025.

ARTÍCULO 9º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados/as, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Investigación y Postgrado, Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Kárina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG